DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de la Educación
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (OGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA LAURA BISONNI PÉREZ
EMAIL: albisonni@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Magisterio Especializado en Educación Primaria

Grado en Psicología mención Clínica y Salud

Máster en Autismo

Máster en Sexología y Terapia de Pareja

Máster en Investigación e Intervención Socieducativa

CV PROFESIONAL:

Docente de Inserción Laboral para personas con Discapacidad

Docente en la UEMC desde 2024

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Con la asignatura de la Psicología de la educación, el alumno que esta matriculada en el Grado de Psicología, puede adquirir una serie de conocimientos científicos que la Psicología ha ido adquiriendo en el campo educativo y que en la actualidad se convierten en una herramienta útil para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje. Por eso los contenidos de esta asignatura ayudaran sobre todo a entender primero, los mecanismos que intervienen en ese proceso de aprender, pero sobre todo podremos controlar y mejorar los elementos que se producen en la interacción alumno-profesor.

El estudio detallado de las variables intrapersonales e interpersonales que se ponen en juego en este escenario son muy importantes. Conocer bien que elementos de la personalidad de uno y de otro se ponen en juego y por lo tanto influyen en el proceso: motivación, expectativas, autoconcepto, afectividad, emociones etc... También conocer las variables interpersonales que ayudan mejor al buen desarrollo en el aula: las relaciones profesor-alumno como las relaciones entre iguales.

Un elemento no solo del conocimiento teórico de la Psicología educativa, sus paradigmas, las diferentes teorías, los diferentes autores nos ayudaran al buen desarrollo de esta, sino también el elemento práctico de la asignatura: la intervención psicoeducativa.

En la actualidad el trabajo de los equipos de orientación en los centros va más allá de poder intervenir aquellos alumnos con dificultades o con trastornos. Están abarcando la atención a alumnos con rendimientos altos, alumnos con diferentes

tipos de personalidad, intervención en el contexto social y familiar de este. Todo esto hace que en la actualidad la figura del psicólogo educativo se halla revalorizado así como su trabajo de equipo en los centros así como la colaboración de los diferentes equipos de orientación de los diferentes centros.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Psicología de la Educación**
 1. Desarrollo histórico en la Psicología de la Educación. Paradigmas psicológicos que explican el aprendizaje. : En este tema conoceremos la historia de nuestra asignatura que nos ayudara a poder entender la realidad hoy. Como han nacido los diferentes paradigmas que ayudan a lo que es la materia actualmente.
 2. Los procesos de aprendizaje y procesos de enseñanza : En este tema analizaremos como se construye el aprendizaje, los diferente modelos que nos ayudan a poder el ser humano adquirir la manera de asimilar las cosa y así poder realizar el proceso de la enseñanza
 3. Factores interpersonales e intrapersonales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje : Estudiaremos en este temas cuales son los factores de nuestras relaciones interpersonales que influyen en el proceso enseñanza y aprendizaje que nos ayudan a poder realizarlo y sobre todo a conocer que variables intrapersonales facilitan este proceso
 4. La motivación en el aula. : En la situación actual es importante conocer las variables motivacionales en el aula. En psicología la motivación es muy importante para poder realizar el aprendizaje en el aula.
 5. Influencia de las interacciones en el aula. : Son muchas las influencias que en la actualidad entran a formar parte del aula, todas ellas serán analizadas en este tema que nos ayudaran a entender las variables personales ambientales, fiscias, etcc.. que intervienen.
 6. La intervención psicoeducativa. : La educación se ha convertido en un gran referente para la transformación social y psicológica, esta puede transformar sociedades e individuos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC2. Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC2.3_Subcompetencia_Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

- C2.2_Conocimiento_Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- H2.3_Habilidad o destreza_Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Beltran, J y Bueno, JA (1995): Psicologia de la educación. MARCOMBO. ISBN: 8426710336
- C. Coll y M. Forns (1980): Psicologia educacional y desarrollo de los procesos cogntivios. Horsosi Barcelona. ISBN: 9788499483771
- J. Palacios y A. Marchesi (1990): Desarrollo psicológico y educación II. ALIANZA. ISBN: 8420687774

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- SATURNINO TORRE (2020): ESTRATEGIAS DIDACTICAS EN EL AULA. UNED. ISBN: 9788436259995
- ROM HARE (1986): PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y DE LA EDUCACION. PAIDOS. ISBN: 8475096085
- ROM HARE (1986): PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y EVOLUTIVA DICCIONARIO. PAIDOS. ISBN: 8475096085
- ROM HARE (1986): PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y EVOLUTIVA DICCIONARIO. PAIDOS. ISBN: 8475096085

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

CUADRO DEONTOLOGICO(https://www.cop.es/pdf/codigo-deontologico-consejo-adaptacion-ley-omnibus.pdf)
CUADRO DEONTOLOGICO

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA(http://ipos-society.org/about-ipos/)
SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA

ETICA DE LA INVESTIGACION(http://www.csic.es/etica-en-la-investigacion)
ETICA DE LA INVESTIGACION

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Código de Ética de la Psicología: https://www.cop.es/pdf/codigo-deontologico-consejo-adaptacion-ley-omnibus.pdf - deontológico de la Psicología: https://www.cop.es/pdf/codigo-deontologico-consejo-adaptacion-ley-omnibus.pdf -

- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2007). Avances europeos en la investigación del desempeño ocupacional y la selección de personal. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

- El Marco Legal de los Servicios Sociales: https://www.atelierlibros.es/static/pdf/8415690054.pdfhttps://www.atelierlibros.es/static/pdf/8415690054.pdf

- Sindicato Profesional (2009). Ética profesional. Códigos de ética. Recuperado de: http://www.unionprofesional.com/estudios/DeontologiaProfesional_Codigos.pdf - Sindicato Profesional (2016). deontológicos. Recuperado de: http://www.unionprofesional.com/estudios/DeontologiaProfesional_Codigos.pdf - Unión Profesional (2016).

- ¿Qué son los colegios profesionales y para qué sirven? Guía Rápida: Conozca la esencia de los colegios profesionales en 5 pasos. Recuperado de: httphttp://www.unionprofesional.com/manuales/guiarapida_quesonlascorporacionescolegiales.pdf - Vera Carrasco, O. (2009).

- Cómo escribir artículos de revisión. Revista Médica La Paz, 15(1), 63-69. Recuperado de: httphttp://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172689582009000100010&lng=es&tlng=es.script=sci_arttext&pid=S172689582009000100010&lng=es&tlng=es.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Desarrollo histórico en la Psicología de la Educación
CM2	Procesos de aprendizaje y procesos de enseñanza.
CM3	Factores interpersonales e intrapersonales que influyen en la educación. (1)
CM4	Factores interpersonales e intrapersonales que influyen en la educación. (2)
CM5	.TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	La motivación en el aula
CM7	La influencia de las interacciones en el aula
CM8	La intervención psicoeducativa
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	58%
Pruebas orales	12%